

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HIDROVERD S.A.

Fecha: 31 de Marzo del 2015

Clase: Sesión General Ordinaria y Universal

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del Dos mil quince, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, tuvo lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía HIDROVERD S.A., presidida por el Ing. Luis Patricio Ludeña Encalada, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretaria Srta. Alexandra Guamán, se reunieron los accionistas de la compañía señores:

- 1- Ing. Yolanda Cecilia Garate Correa
- 2- Luis Patricio Ludeña Encalada

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD \$800,00 (Ochocientos dólares Norteamericanos).

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% de capital social, el Presidente, declaró instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal; así como se acuerda por unanimidad, tratar el siguiente temario que será objeto de estudio y resolución:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2014
3. RESOLUCION SOBRE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014

1.- En consideración al primer punto del orden del día, el Sr. Gerente, Luis Patricio Ludeña Encalada lee el informe de labores por ella realizado que comprende a las actividades de la compañía durante el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, La Ing. Yolanda Cecilia Garate Correa, según los informes presentados por la Gerente, expresa agradecimiento por las gestiones realizadas y aprueba el informe sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta, la misma que es aprobado mediante Resolución de la Junta General de Accionistas.

2.- Tratándose el segundo punto del orden del día, el Ing. Luis Patricio Ludeña Encalada, explica al socio los rubros que dichos Balances y Estados financieros incluyen, encontrándose que no habiendo novedades que objetar, queda por lo tanto el mismo aprobado, la Gerente haciendo uso de sus facultades presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

3.- Tratándose el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Luis Patricio Ludeña Encalada, en su calidad de Gerente de la compañía; quien expone y manifiesta que la compañía HIDROVERD S.A. Necesita reinvertir sus utilidades como capital de trabajo por lo tanto los accionistas no se distribuyen las mismas.

Con los antecedentes expuestos se toman las siguientes Resoluciones:

1.- CONSIDERACION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE

Apruébese con la unanimidad del capital social la resolución de aprobar mediante esta acta, el informe de labores presentado por la Gerente de la Compañía, sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta.

2.- CONSIDERACION Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2014

Apruébese con la unanimidad del capital social la resolución de aprobar mediante esta acta los Estados Financieros, encontrándose que no habiendo novedades que objetar queda por lo tanto el mismo aprobado, la Gerente presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de compañías y al Servicio de Rentas Internas.

3.- RESOLUCION SOBRE LAS UTILIDADES NO REPARTIDAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO DEL 2014 A DICIEMBRE DEL 2014 DE LA EMPRESA HIDROVERD S.A.

Luego de analizar el tema, los accionistas acuerdan no distribuir sus utilidades correspondientes al ejercicio 2014 por lo que la empresa necesita capital de trabajo para el siguiente periodo.

Concluido el temario, objeto de la junta el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmado para constancia en unidad de acto.

Se levanta la sesión siendo las 12H00.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2015



Yolanda Cecilia Garate Correa
PRESIDENTA
ACCIONISTA



Luis Patricio Ludeña Encalada
GERENTE
ACCIONISTA



Alexandra Viviana Guaman Siguenza
SECRETARIA